

ACTA. NÚM. 75 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 20 DEL MES DE MARZO DEL 2019, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS, DEL DÍA 20 DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 32 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 8 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y HABIENDO 2 DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **6** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (**SE ANEXA LISTA**).

EL DIPUTADO LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA PARA PEDIR AL PRESIDENTE GUARDAR UN MINUTO DE SILENCIO POR LOS ASESINATOS DE LOS ESTUDIANTES JORGE ANTONIO MERCADO ALONSO Y JAVIER FRANCISCO ARREDONDO VERDUGO COMETIDOS POR MILITARES, EL 19 DE MARZO DE 2010 EN EL TECNOLÓGICO DE MONTERREY INTERVINIERON EN RELACIÓN AL TEMA LOS DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, ROSA ISELA CASTRO FLORES Y ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ. EL PRESIDENTE, SOLICITÓ GUARDAR UN MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DE LOS JÓVENES JORGE ANTONIO MERCADO ALONSO Y JAVIER FRANCISCO ARREDONDO VERDUGO.

EL PRESIDENTE, DIO LA BIENVENIDA A LA ASOCIACIÓN CIVIL CONSTRUYENDO AMISTADES SIN BARRERAS PARA ALCANZAR UN MAÑANA ALEGRE, DEL TALLER GOBERNANDO NUESTRA COMUNIDAD.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

EL C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PRESENTÓ INICIATIVA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN II INCISO A) DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS CIUDADANOS DE NUESTRO ESTADO. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

LA C DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTO INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN Y ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XXI AL ARTÍCULO 21 RECORRIÉNDOSE UNA FRACCIÓN PARA SER LA XXII DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO. EN RELACIÓN A ESTABLECER UN PROGRAMA EN DONDE SE INCLUYA UNA ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR QUE FOMENTE EL APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE, EN EL ÁMBITO SOCIOEMOCIONAL, COLABORATIVO Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

INFORME DE COMISIONES

LA C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DEL DICTÁMEN QUE CONTIENE EL EXPEDIENTE 12477/LXXV DE LA COMISIÓN A TRATAR PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL MISMO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

LA C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIÓ LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTÁMEN QUE CONTIENE EL EXPEDIENTE 12477/LXXV RELATIVO A FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO NÚMERO SA-462/2019 EMITIDO POR EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 20, DENTRO DEL EXPEDIENTE 2142/2017, EN EL QUE REQUIERE AL H. CONGRESO, DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUE EN SESIÓN ORDINARIA, DE CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EJECUTORIADA DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO 2018, EN EL SENTIDO DE DEJAR SIN EFECTOS LOS DECRETOS NÚMERO 148 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DE 1989; EL DECRETO 156 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EL DÍA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE 1990; Y EL DECRETO 105 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EL DÍA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO 2004. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD CON 32 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

ASUNTOS GENERALES

EL C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE CONTINÚE CON LAS MESAS DE TRABAJO APROBADAS EL PASADO 3 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018, A FIN DE

ESTABLECER LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES QUE CADA AUTORIDAD DEBERÁ EMPRENDER EN MATERIA DE ESCASEZ DEL AGUA EN NUEVO LEÓN. ASÍ MISMO, EXHORTA A SERVICIOS DE AGUA Y DRENAGE DE MONTERREY, A FIN DE QUE SE BRINDE UN RECONOCIMIENTO AL PERSONAL CON MAS DE 25 AÑOS DE SERVICIO EN LA INSTITUCIÓN. ADEMÁS ACUERDA SOLICITAR A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO A FIN DE QUE DESTINEN UN DONATIVO POR LA CANTIDAD QUE ESTIME CONVENIENTE AL FONDO METROPOLITANO DEL AGUA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PRESENTÓ UN EXHORTO AL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS, A QUE CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 3 Y 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, AL ARTÍCULO 1 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL ARTÍCULO 83 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, REALICE LO SIGUIENTE: ELABORE UN REPORTE EN RELACIÓN A LA NOM-083-2003 E INDIQUE: ¿QUÉ PUNTOS DE ESTA NORMATIVA SE CUMPLEN Y CUÁLES NO?, QUE BRINDE UN INFORME GENERAL DE LA ACTIVIDAD DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA Y DE BIOGÁS QUE SE GENERAN EN LA PLANTA DEL SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS (SIMEPRODE). ASÍ MISMO, EXHORTA AL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, A QUE PROPORCIONE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: ¿CUÁL ES LA SITUACIÓN DE LOS RELLENOS SANITARIOS EN LA ENTIDAD, EN CANTIDAD Y EN CAPACIDAD TOTAL Y CAPACIDAD UTILIZADA?, ¿CUÁNTO APEGÓ A LA NOM-083-2003 TIENEN ESTOS RELLENOS? Y ¿QUÉ ALTERNATIVAS SE TIENEN CONTEMPLADA ANTE LA CERCANA FINALIZACIÓN DE LA VIDA ÚTIL DEL ACTUAL ESPACIO DEL RELLENO SANITARIO EN SALINAS VICTORIA, DEL SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS (SIMEPRODE)? SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN EXHORTO AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, AL DIRECTOR GENERAL Y AL PRESIDENTE EJECUTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

DENOMINADO PARQUE FUNDIDORA, PARA QUE A PRIMERA HORA DEL DÍA DOMINGO 24 DE MARZO, SE SIRVAN A RECIBIR EN LAS INSTALACIONES DONDE SE REALIZA EL FESTIVAL MUSICAL PAL 'NORTE 2019, A LAS Y LOS DIPUTADOS DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN QUE QUIERAN ASISTIR. CON LA FINALIDAD DE REALIZAR UN RECORRIDO EN OBSERVANCIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS RECOMENDADAS EN EL CUERPO DEL PRESENTE ESCRITO. INTERVINIERON EN RELACIÓN AL TEMA LAS DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES Y CLAUDIA TAPIA CASTELO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.** ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL C. DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA AUTORIZAR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. PRESENTÓ UN EXHORTO A LA ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE FUNDIDORA PARA QUE DURANTE LOS TRABAJOS PARA LA PREPARACIÓN DE CONCIERTOS, SE PROHÍBA LA COLOCACIÓN DE ANDAMIOS O CUALQUIER ESTRUCTURA METÁLICA SOBRE EL ARBOLADO. EXHORTA A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, PARA QUE CON BASE DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE OTORGА LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL ARBOLADO URBANO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y LAS DE SU REGLAMENTO MUNICIPAL DE ECOLOGÍA, REALICE LA INSPECCIÓN DE LA COLOCACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS SOBRE LOS ÁRBOLES, PARA QUE SEAN SANCIONADAS CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA. EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, ASÍ COMO AL PROCURADOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUE HAGAN TRABAJOS DE VIGILANCIA SOBRE EL ARBOLADO URBANO EN EL PARQUE FUNDIDORA, Y EVITEN DAÑOS O MALAS PRÁCTICAS TALES COMO LA COLOCACIÓN DE ANDAMIOS O ESTRUCTURAS METÁLICAS SOPORTADAS SOBRE LOS ÁRBOLES. EXHORTA A LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CEDHNL), PARA REQUERIR SUS EVALUACIONES CON EL OBJETIVO DE PODER DETERMINAR: SI EXISTE VIOLACIÓN AL DERECHO HUMANO A UN AMBIENTE SANO, CON LA BASE DE LA IMPOSIBILIDAD PARA LA POBLACIÓN EN GENERAL, DE PODER HACER USO DE LA TOTALIDAD DE LAS INSTALACIONES DEL PARQUE FUNDIDORA PREVIO A LA REALIZACIÓN DE CONCIERTOS, DURANTE SU DESARROLLO Y CONCLUSIÓN, INCLUYENDO TAMBIÉN LOS DÍAS DESTINADOS AL RETIRO DE TODAS LAS INSTALACIONES USADAS PARA ESE FIN, PUES EL JUICIO DE QUE LOS DERECHOS HUMANOS SON DE OBSERVANCIA DE TIEMPO COMPLETO, Y NO DE MANERA INTERMITENTE. ASÍ MISMO, QUE LA DETERMINACIÓN DE SU EVALUACIÓN SEA CON BASE A LA PROGRESIVIDAD DE DERECHO A UN AMBIENTE SANO. EXHORTA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUE

PLANIFIQUEN E IMPLEMENTEN LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA QUE SE ASIGNE PRESUPUESTO SUFICIENTE PARA LOS PROGRAMAS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL PARQUE FUNDIDORA, Y SE DISMINUYA LA DEPENDENCIA SOBRE LA REALIZACIÓN DE CONCIERTOS, COMO HERRAMIENTA PARA LA OBTENCIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS. INTERVINO HACIENDO UNA ADICIÓN LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES. INTERVINO A FAVOR LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO. LAS ADICIONES HECHAS POR LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, FUERON ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, PIDIÓ DAR LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO. EL PRESIDENTE, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DAR LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA CON 20 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 3 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA C. DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN EXHORTO A LA DELEGADA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, SE ESTABLEZCAN SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD, CON EL OBJETIVO DE PROPORCIONAR UNA MAYOR CERCANÍA DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE REALIZAN LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN DICHA DEPENDENCIA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.** ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, INTERVINO PARA PEDIR QUE SE RESPETE EL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DURANTE LAS VOTACIONES Y QUE SE LE DIERA UNA LISTA DE LOS DIPUTADOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y NO EJERCIERON SU VOTO EN EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTÓ EL DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ. EL PRESIDENTE, INFORMÓ QUE LA LISTA SOLICITADA POR LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, SE LE ENTREGARÍA EN OFICIALÍA MAYOR. INTERVINIERON EN RELACIÓN AL TEMA LOS DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES.

EL C. DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA AUTORIZAR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA

RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN EL CUAL EXHORTA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA QUE, EN BREVE TÉRMINO, SOMETA A CONSIDERACIÓN DE ESTA LEGISLATURA, LA REFORMA CONSTITUCIONAL RELATIVA A LA REVOCACIÓN DE MANDATO, APROBADA EN PRIMERA VUELTA, EL 19 DE DICIEMBRE DE 2016. ASÍ MISMO, EXHORTA A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN A EMITIR LA RESOLUCIÓN A QUE HAYA LUGAR, RESPECTO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11841/LXXIV, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR DE SERVIDORES PÚBLICOS, DERIVADO DEL EXPEDIENTE SER-PSC-153/2019, QUE SE TRAMITÓ ANTE LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

LA C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO PARA HACER UNA INVITACIÓN AL FORO PARA COMBATIR EL SUICIDIO EN ADOLESCENTES Y JÓVENES, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL VIERNES 22 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, EN LA SALA FRAY SERVANDO TERESA DE MIER EN EL PISO 10 DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO A LAS 13:00 Y 14:00 HORAS.

EL C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, DEL PODER LEGISLATIVO, REALIZAR LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS NECESARIOS PARA QUE SE INSTALEN TECHOS ECOLÓGICOS CONOCIDOS COMO AZOTEAS VERDES, EN LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES AL RECINTO LEGISLATIVO Y A LA SALA BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA, CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ Y LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. DELFINA BEATRIZ ELIZONDO SANTOS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA AUTORIZAR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. PRESENTÓ UN EXHORTO AL DIRECTOR DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY I.P.D. Y AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MONTERREY PARA QUE ANALICEN LA PREOCUPANTE SITUACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL Y SANITARIO DE LA ZONA NORTE DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, ENMARCADO EN LAS COLONIAS VALLE DE SANTA LUCÍA, FRANCISCO VILLA, SAN MARTÍN, FOMERREY 1, FOMERREY 112, PROVILLEON SAN BERNABÉ, LIBERTADORES DE AMÉRICA Y EL PORVENIR, ASÍ MISMO, SE DÉ UN INFORME DETALLADO A LA LEGISLATURA,

DEL AVANCE DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE DRENAJE EN LA COLONIA FRANCISCO VILLA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, A FIN DE DARLE SEGUIMIENTO Y UNA EXPLICACIÓN DETALLADA A LOS VECINOS DEL SECTOR. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL C. DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO SOBRE EL NATALICIO DE DON BENITO PABLO JUÁREZ GARCÍA.

EL C. DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN EXHORTO AL PODER EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE SE SIRVA ENVIAR EL CONVENIO 189 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO AL SENADO DE LA REPÚBLICA PARA SU RATIFICACIÓN. EXHORTA AL SENADO DE LA REPUBLICA PARA QUE UNA VEZ QUE EL EJECUTIVO LE REMITA EL CONVENIO 189 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, APRUEBE DE MANERA PRONTA Y EXPEDITA SU RATIFICACIÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 25 FAVOR. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y A LA HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ

C. PRIMERA SECRETARIA

DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ

C. SEGUNDA SECRETARIA

**DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS
SANTOS ELIZONDO.**

ACTA NÚM. 73-LXXV-19. S.O.
MIÉRCOLES-20- DE MARZO DE 2019

ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2019

1. ESCRITO SIGNADO POR EL C. JOSÉ MUZQUIZ, INTEGRANTE DE PIENSA VERDE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE REALICE UN EXHORTO A LOS PROPIETARIOS DE LAS PEDRERAS, PARA EL RETIRO VOLUNTARIO DE LAS PEDRERAS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY; ASÍ MISMO SE REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA REUBICACIÓN DE LAS MISMAS.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**
2. ESCRITO SIGNADO POR EL C. TEODULO MARTÍNEZ SALAZAR, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE DÉ RESPUESTA AL PRINCIPIO DE PETICIÓN A SU SOLICITUD QUE VERSA EN EL EXPEDIENTE 10259/LXXV.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 10259/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
3. ESCRITO SIGNADO POR EL C. CLEMENTE BORTONI IRUEGAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE DÉ VISTA DE LOS PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN Y DE TRÁFICO DE INFLUENCIAS DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
4. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DR. MARIO ALBERTO HERNÁNDEZ RAMÍREZ Y UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY FEDERAL DE SEGURIDAD PRIVADA.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
5. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DR. MARIO ALBERTO HERNÁNDEZ RAMÍREZ Y UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y A LA LEY FEDERAL CONTRA LA DELINCUENCIA

ORGANIZADA.-DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.

6. ESCRITO SIGNADO POR EL C. C.P. LUIS ALBERTO GARDIÑO RUIZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA PARA JUDICIALIZAR LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN 549-2016 Y 417-2016 POR LOS PRESUNTOS MALOS MANEJOS DE INVESTIGACIÓN REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS**